



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
002/CT/ORD-MPUE-24/01/2018**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA, CENTRO HISTÓRICO, LA C. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

**PUNTO UNO**

La Presidenta del Comité atentamente da la bienvenida a los presentes y declara la apertura de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia.

**PUNTO DOS**

En términos de lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos, se procede a realizar el pase de lista:

1. Mónica Sánchez Kobashi Meneses  
Presidenta del Comité  
Presente.
2. Alberto Zepeda Lara  
Integrante del Comité  
Presente.
3. Mónica Elizabeth Peña González  
Integrante Suplente del Comité  
Presente.

La Presidenta del Comité da cuenta de que existe el **quórum legal** para sesionar y desahogar la presente sesión, así mismo y en términos del artículo 21 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla informa que se encuentran presentes como invitados de esta sesión, los Enlaces de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación; Secretaría de Movilidad, Presidencia, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social; Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, con el fin de disipar las dudas que se presenten durante la revisión de los documentos presentados, y a quienes se les reitera que tendrán derecho de voz pero no voto.

**PUNTO TRES**

Previa convocatoria, se circuló a los integrantes el orden del día, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 10 de enero de 2018.
5. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de la versión pública presentada por parte del Instituto Municipal de Planeación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitida mediante OFICIO No. IMPLAN/ET/003/2018 respecto de: 1 contrato de 2017.
6. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Movilidad para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante los OFICIOS Núm. SEMOVI/UJ/TRA/003/2018 y Núm. SEMOVI/UJ/TRA/004/2018 respecto de: 2 contratos de 2017.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
002/CT/ORD-MPUE-24/01/2018**

7. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de Presidencia para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante los Oficios No. ETP/003/2018 y No. ETP/007/2018 respecto de: 1 factura y 2 contratos de 2017.
8. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Gobernación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO Núm. SGOBM/U.T/002/2018 respecto de: 3 solicitudes de apoyo y 1 contrato de 2017.
9. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Turismo para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO No. ST/ET/003/2018 respecto de: 4 contratos de 2017.
10. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante Oficio Núm. SDS/DPS/ET/001/2018 respecto de: 5 contratos y 1 convenio del 2017.
11. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO Núm. IMACP-SA-004/2018 respecto de: 9 contratos de 2017.
12. Asuntos Generales

Cierre de la sesión.

Acto continuo la Presidenta del Comité informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del Orden del Día, por lo que procede a someter a consideración el orden del día, en los términos antes citados.

**Por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el Orden del Día.**

**PUNTO CUATRO.**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 4 del orden del día que es la lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 10 de enero de 2018.

Se dispensa la lectura del acta, toda vez que fue circulada con anticipación a la presente sesión para que los integrantes emitieran su comentario, no habiendo observaciones al respecto, la Presidenta del Comité procede a recabar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, **Se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 10 de enero de 2018.**

**PUNTO CINCO**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 5 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de la versión pública presentada por parte del Instituto Municipal de Planeación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitida mediante OFICIO No. IMPLAN/ET/003/2018 respecto de: 1 contrato de 2017, por lo que se procede a proyectar el documento mencionado.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 1 contrato de 2017.**

**PUNTO SEIS**



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
002/CT/ORD-MPUE-24/01/2018**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 6 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Movilidad para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante los OFICIOS Núm. SEMOVI/UJ/TRA/003/2018 y Núm. SEMOVI/UJ/TRA/004/2018 respecto de: 2 contratos de 2017, por lo que se procede a proyectar los documentos mencionados.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 2 contratos de 2017.**

**PUNTO SIETE**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 7 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de Presidencia para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante los Oficios No. ETP/003/2018 y No. ETP/007/2018 respecto de: 1 factura y 2 contratos de 2017, por lo que se procede a proyectar los documentos mencionados.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 1 factura y 2 contratos de 2017.**

**PUNTO OCHO**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 8 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Gobernación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO Núm. SGOBM/U.T/002/2018 respecto de: 3 solicitudes de apoyo y 1 contrato de 2017, por lo que se procede a proyectar los documentos mencionados.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 3 solicitudes de apoyo y 1 contrato de 2017.**

**PUNTO NUEVE**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 9 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte la Secretaría de Turismo para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO No. ST/ET/003/2018 respecto de: 4 contratos de 2017, por lo que se procede a proyectar los documentos mencionados.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
002/CT/ORD-MPUE-24/01/2018**

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 4 contratos de 2017.**

**PUNTO DIEZ**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 10 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante Oficio Núm. SDS/DPS/ET/001/2018 respecto de: 5 contratos y 1 convenio del 2017, por lo que se procede a proyectar los documentos mencionados.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 5 contratos y 1 convenio del 2017.**

**PUNTO ONCE**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 11 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante OFICIO Núm. IMACP-SA-004/2018 respecto de: 9 contratos de 2017, por lo que se procede a proyectar el documento mencionado.

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no" y procede a tomar la votación correspondiente.

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 9 contratos de 2017.**

**PUNTO DOCE**

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 12 del orden del día, por lo que pregunta a los integrantes si tienen algún asunto que tratar, a lo que responden que "no".

**Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y agotada el orden del día, la Presidenta del Comité da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a las diecinueve horas del día miércoles veinticuatro de enero de dos mil dieciocho.



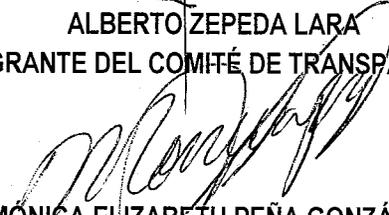
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
002/CT/ORD-MPUE-24/01/2018**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**ALBERTO ZEPEDA LARA  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**MÓNICA ELIZABETH PEÑA GONZÁLEZ  
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CONSTE.....  
ESTA FOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE CINCO QUE FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO .MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES.....NBM